

Miguel Angel Granados Chapa ■ *Lo que será.* Sin problemas, porque la oposición cuenta allí menos que en otros lugares del país, Elías Zamora Verduzco, Mariano Palacios Alcocer y Alberto Carrillo Zavala ocuparán este año las gubernaturas de Colima, Querétaro y Campeche.

El primero es el más desconocido de todos. Se inició en la política en la oficina de Jesús Robles Martínez, uno de los políticos a la antigua más nocivos para la salud pública nacional que haya habido nunca. Es de desearse que Zamora Verduzco no haya aprendido, en el Banco Nacional Hipotecario, Urbano y de Obras Públicas, como se llamaba en los sesenta la institución dirigida por Robles Martínez, el estilo maniobrero y corrupto ejercido por ese ex dirigente magisterial y burocrático, uno de los enriquecidos más ostensiblemente en el servicio público.

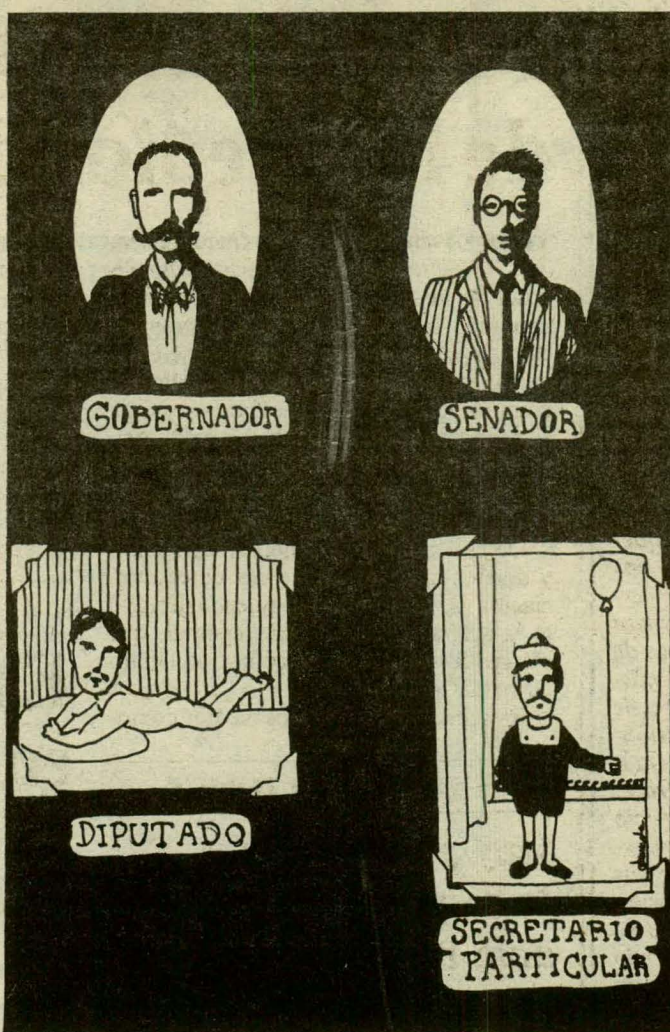
A comienzos de este año, un lector, Anselmo Fuentes Ceballos, me dirigió un bien informado comentario sobre algunos precandidatos de Colima, que sólo recientemente he recibido. Al referirse a Zamora Verduzco, el lector Fuentes Ceballos enlista a Zamora Verduzco "de quien se ha dicho también, acota, que está impedido por ser familiar del presidente de la república". "Nada más falso —agrega—, pues su relación familiar es con Jorge Hurtado Ramos, quien es primo hermano del presidente Miguel de la Madrid e hijo de don Cirilo Hurtado Oldenburg (hermano de la señora madre del Presidente, añadimos en la *Plaza Dominical*)".

Nuestro lector expresó otros juicios sobre el ahora precandidato: "El alcalde porteño se ha caracterizado por su habilidad política y por su acertado manejo administrativo en los programas del Plan Colima, que están sentando las bases del desarrollo del puerto de Manzanillo. Es importante destacar que dicha relación familiar es anterior a que el ahora presidente De la Madrid ocupara el cargo de secretario de Programación y Presupuesto y, además, es lógico suponer que en un lugar chico como Colima, muchos están emparentados".

"Otra falsedad más que se ha manejado —seguimos citando al lector Fuentes Ceballos— es que en Colima hay un cacicazgo político, que ejerce don Cirilo Hurtado, en su carácter de delegado especial del PRI, y que pretende imponer como su candidato a gobernador a Elías Zamora Verduzco, conculfo de su hijo Jorge. Lo anterior tampoco es cierto, ya que el delegado especial se ha manejado en forma institucional. Creo que su participación ha sido positiva y puede serlo más en el futuro, por sus amplias relaciones en el más alto nivel, con lo cual Colima podría beneficiarse aún más".

Carrillo Zavala, el campechano, es el líder cetemista de la entidad (además de ocupar cargos en el comité nacional del sindicato de los músicos y el de la propia CTM) y diputado federal por tercera vez. Contador privado, se inició como glosador y tenedor de libros en la Tesore-

PLAZA DOMINICAL



ALBUM DE FAMILIA ■ Ahumada

ría del gobierno estatal, y luego se convirtió en asesor de asuntos sindicales. Era gobernador otro de los políticos notables a la antigua usanza, Carlos Sansores Pérez, cuando Carrillo Zavala dio sus primeros pasos importantes en la política: diputado local suplente, líder de la Federación de Trabajadores de Campeche, en 1969, y diputado federal por primera vez en 1970.

Palacios Alcocer apenas rebasó, en julio de 1982, la edad de 30 años, requerida por la Constitución para ser senador, pues había nacido el 27 de mayo de 1952. Movándose siempre en los límites, apenas alcanzó los 18 años, se afilió en 1970 al PRI; apenas se hizo elegible, a los 21, fue diputado local en 1973. No tenía aún 25 años cuando era presidente municipal de Querétaro, impulsado por el gobernador Antonio Calzada Urquiza, aristocratizante antecesor de Rafael Camacho Guzmán. Su curriculum oficial hace constar que simultáneamente a esos dos cargos de elección popular era delegado del Instituto Nacional de la Juventud Mexicana, un cargo administrativo federal. En 1979, pasó a la Universidad: después de un breve lapso como director de la escuela de derecho fue elegido rector, cargo del que se fue al convertirse en senador. Su compañero de escaño don Adolfo Lugo lo llevó consigo, además, al comité nacional priista, como secretario de capacitación política y por ende director del instituto correspondiente.

Lo que es. Pareciera que al fin comprende el gobierno donde está su flanco débil: primero, el presidente De la

Madrid sugirió el jueves 10 de enero que una minoría empresarial pretende agitar; y luego, el miércoles 16 el líder nacional priista insistió en referirse a la actividad política de las agrupaciones empresariales. Citó específicamente a la Coparmex. Tenía razón: en los días inmediatamente anteriores esta agrupación había acusado al partido gubernamental de manipular las elecciones. Y si bien no sería posible condenar a nadie por formular expresiones tan compartibles, lo cierto es que el sindicato de patrones estaba entrando en terrenos francamente partidarios, diversos de los que debiera gestionar. Ese mismo día, para no ir más lejos, su presidente Alfredo Sandoval (que continúa la línea políticamente rijosa ejercida por sus antecesores Manuel J. Clouthier y José María Basagoiti), anunció que la confederación patronal se constituiría en *vigilante fiel* de las elecciones de este año, como si le fuera lícito a nadie, salvo los órganos institucionales del caso, actuar como policía electoral.

Luego de que hasta el líder cetemista Fidel Velázquez se sumó a la censura contra la Coparmex, ésta insistió en una comunicación oficial el viernes 18, en que si bien no representa los intereses de ningún grupo en particular, "no puede ser ajena a ningún problema de trascendencia para nuestro país y su futuro" y pugna, por consiguiente, "por un México en el que se aliente la participación ciudadana y se respete la libertad de opinar, de sugerir y aun de disentir".

Todo ello estaría muy bien, pues en efecto tales libertades deben ser propugnadas. Los que está mal es la actitud

dual de los dirigentes empresariales, que por medio del PAN y de sus agrupaciones se proponen modelar la marcha de los negocios públicos, en una riesgosa conjunción de poder económico e influencia política.

No todos los militantes del PRI, sin embargo, creen que la participación de los empresarios, en tales condiciones, en la política nacional, sea riesgosa. Uno muy distinguido, al punto de que es el candidato del PRI al gobierno de Nuevo León, considera que todos los hombres de empresa son nacionalistas —"están con el país", preciso— y hacen una labor positiva, aun los que están en la oposición. Estimó, sin embargo, que la mayoría de los grandes empresarios militan en su propio partido, declaración con la cual el debate habría de concluir su fase actual —pues como se sabe, es un tema recurrente— con la definición que se estilaba en los tiempos de la lucha armada revolucionaria para explicar la pugna entre las facciones: "somos de los mismos, sólo que andamos devedidos".

Los que no están divididos en lo que hace a apoyar la política exterior mexicana en pro del desarme, son los miembros de la Comisión Permanente, que por unanimidad aprobó la solicitud del presidente para viajar a Yugoslavia y la India, lugar este último donde acudiría a la reunión de los seis jefes de Estado o de gobierno que el 22 de mayo de 1984 firmaron una declaración contraria a la carrera armamentista. En un viaje previo, a Jalisco, el presidente hizo formulaciones de interés: en lo que parece una recuperación de las palabras dichas hace precisamente un mes por don Pablo González Casanova ante el propio De la Madrid, éste admitió que "todavía nos falta mucho en México para vivir la democracia conforme a la Constitución". E hizo al día siguiente un llamado a la unidad, seguramente aludiendo a las minorías que pretenden agitar, a las que se había referido una semana antes.

Lo que fue. El 19 de enero de 1960, hace 25 años, se publicó en el *Diario Oficial* la Ley Federal de Radio y Televisión. Había sido discutida en el periodo ordinario de sesiones anterior, en el que había ocurrido una insólita oposición del Senado a la minuta remitida por la Cámara de Diputados. En esta, por influjo de don Antonio Castro Leal —que había llegado a la legislatura sin militar en el PRI, que lo postuló para enfrentar las candidaturas de Lombardo Toledano, y Gómez Morín, en una contienda de sabios— la iniciativa presidencial había sido modificada, para dar al gobierno alguna mínima injerencia en la regulación de esos medios de información. El proyecto, en realidad, había sido elaborado en la Cámara Nacional de la industria respectiva, por el acaudalado José Luis Fernández de Córdova, queños avances los diputados dejaron así, concediendo todavía a la industria el derecho de rige.